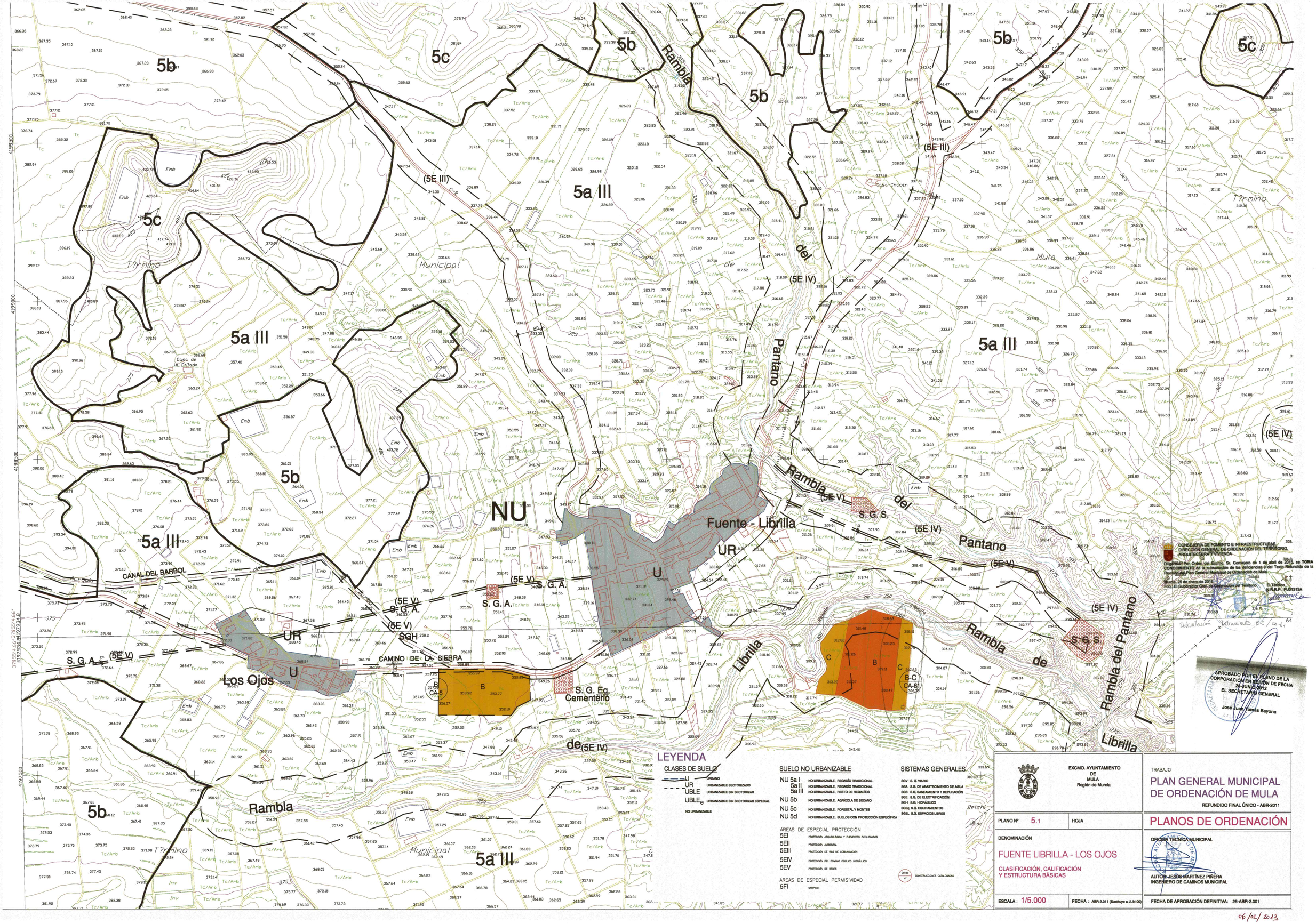

LEYENDA

CLASES DE SUELO

- U — URBANO
- UR — URBANIZABLE SECTORIZADO
- UBLE — URBANIZABLE SIN SECTORIZAR
- UBLE$_e$ — URBANIZABLE SIN SECTORIZAR ESPECIAL
- NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

- NU 5a I / 5a II / 5a III — NO URBANIZABLE , REGADÍO TRADICIONAL / NO URBANIZABLE , REGADÍO TRADICIONAL / NO URBANIZABLE , RIESTO DE REGADÍOS
- NU 5b — NO URBANIZABLE , AGRÍCOLA DE SECANO
- NU 5c — NO URBANIZABLE , FORESTAL Y MONTES
- NU 5d — NO URBANIZABLE , SUELOS CON PROTECCIÓN ESPECÍFICA

ÁREAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

- 5EI — PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ELEMENTOS CATALOGADOS
- 5EII — PROTECCIÓN AMBIENTAL
- 5EIII — PROTECCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
- 5EIV — PROTECCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
- 5EV — PROTECCIÓN DE RIOS

ÁREAS DE ESPECIAL PERMISIVIDAD

- 5FI — CAMPING

SISTEMAS GENERALES

- SGV S. G. VIARIO
- SGA S.G. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
- SGS S.G. DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN
- SGE S.G. DE ELECTRIFICACIÓN
- SGH S.G. HIDRÁULICO
- SGEq S.G. EQUIPAMIENTOS
- SGEL S.G. ESPACIOS LIBRES

Grado nº — CONSTRUCCIONES CATALOGADAS

CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 1 de abril de 2015, se TOMA CONOCIMIENTO de la subsanación de las deficiencias y del Texto Refundido de la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Mula.
Murcia, 25 de enero de 2016
Fdo.: El Subdirector Gral. de Ordenación del Territorio — El Técnico N.R.R.P.: FU01313A

APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 29-JUNIO-2012
EL SECRETARIO GENERAL
José Juan Tomás Bayona

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA
Región de Murcia

TRABAJO
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE MULA
REFUNDIDO FINAL ÚNICO - ABR-2011

PLANO Nº 5.1 — HOJA

PLANOS DE ORDENACIÓN

DENOMINACIÓN

FUENTE LIBRILLA - LOS OJOS

CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ESTRUCTURA BÁSICAS

ESCALA : 1/5.000 — FECHA : ABR-2.011 (Sustituye a JUN-00)

FECHA DE APROBACIÓN DEFINITIVA: 25-ABR-2.001

OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

AUTOR: JESÚS MARTÍNEZ PIÑERA
INGENIERO DE CAMINOS MUNICIPAL

06/02/2013